Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 3290042
Asunción – Paraguay

San Lorenzo, 10 de diciembre de 2018.

Nota SUB UOC 063/2017

Señor:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Teléfono: 415 - 4000
Presente

Ref.: PROCESOS LICITARIOS PARA LA FACSO UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de justificar lo siguiente, se realizó la firma del Contrato en un plazo menor a lo estipulado, por la urgencia institucional de contar con los servicio y los bienes, teniendo en cuenta que se solicitó una reprogramación presupuestaria para cubrir las necesidades imperiosas, atendiendo a la Resolución del CSU 0646-00-2018 de fecha 17/10/2018.

Por lo cual solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente amparados en el Art. 34 del Decreto 7434/11 "De las impugnaciones y Emisión de Código de Contratación donde textualmente dice...Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor."

Por lo cual solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del Código de Contratación.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

C.P. **GLORIA MANCUELLO B.**
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA